

BUENOS DIAS CURACAVÍ
-INFORMA Y UNE A LA COMUNA -
Informa y une a la Comuna

TIMED
Servicio Integral Optico
FONO: 22835 98 30 CONVENIO CON FONASA E ISAPRES
ATENCION EMPRESAS Y DOMICILIOS
FONO 22835 98 30

Agua de Piedra
RESTAURANT
www.restauranteaguadepiedra.cl
RUTA 68, Km 46,7
Curacaví
+562 2325 39390
+569 7538 1708 / +562 2835 1122

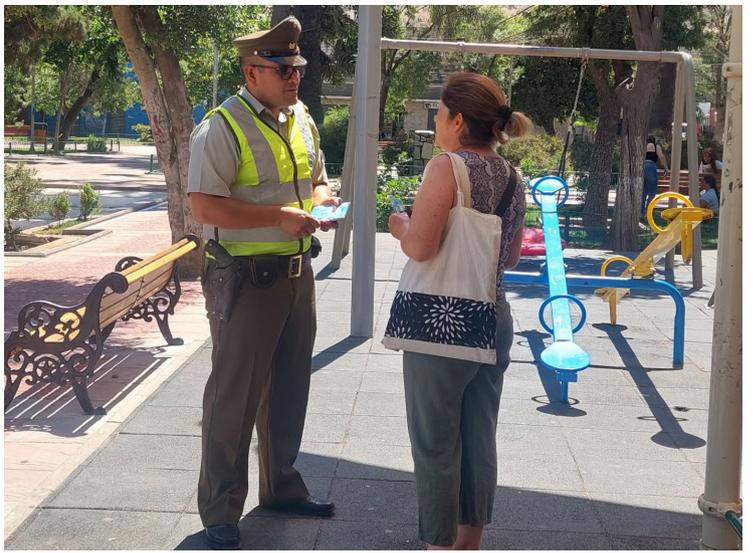
RADIO LUBNA 90.3 FM
Tu Mejor Compañía en el Corazón de Curacaví
90.3 FM

ROTARY INTERNATIONAL
¿Quieres ser Rotario?
Contáctenos a:
rotary.curacavi.01@gmail.com

SUBSIDIO ELÉCTRICO: DAN A CONOCER RESULTADOS DE CONVOCATORIA



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



MUNICIPALIDAD DA BIENVENIDA AL 2025: Luego de la excelente valoración de los vecinos y vecinas de Curacaví, la Municipalidad engalanó la Plaza Presidente Balmaceda

CAUTELARES PARA SOSPECHOSO DE INCENDIO FORESTAL EN MELIPILLA: El efecto llevó a las autoridades a declarar alerta roja en las comunas de Padre Hurtado y Melipilla

VIAJES A LA PLAYA: Siguen abiertas la inscripciones para disfrutar de los viajes a la costa con la Municipalidad de Curacaví



DIGITALDENT
CLÍNICA DENTAL
Implantes - Radiografías - Coronas
Prótesis - Urgencias

BUENOS DÍAS CURACAVÍ

Quiénes Somos



María Trinidad Icaza Sepúlveda



Carlos H. Salinas Dauvergne

Dirección:

Lidia Silva de Mc Vey 185, Curacaví

Correo electrónico:

buenosdiascuracavi@gmail.com.

Teléfono: 9 7211 0142.

Director y Representante Legal:

María Trinidad Icaza Sepúlveda.

Sub Director: Carlos H. Salinas Dauvergne.

Colaboradores:

Nibaldo Guerra Figueroa: Diseño Gráfico y Diagramación.

Rodrigo Franco: Periodista.

María Trinidad Icaza: Edición.

Carlos H. Salinas Dauvergne:

Estrategia Operacional.

Juan Pablo Morales Farfán.

Víctor Méndez Navea.

MISIÓN: Hemos asumido el compromiso y la responsabilidad de promover, las actividades de nuestra comuna, informar a los vecinos en diversas materias como son educación, cultura, trabajo y servicios en general, dando instancias de libre participación de las personas, proporcionándoles espacio de información y servicios de calidad, que cumplan con las expectativas de este equipo de trabajo.

VISIÓN: Nuestro equipo de trabajo tiene como meta común, lograr consolidar a Buenos Días Curacaví como un medio de comunicación comunal de servicio, información y educación, generando un valor agregado único y posicionándonos como los primeros en esta materia en la comuna.

Delegado Bastián Alarcón se reúne con Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

• Se trató de un encuentro protocolar, para conocer los principales aspectos del convenio existente entre ambas instituciones, alianza que busca acercar el servicio a la comunidad una vez al mes, para orientar respecto a la renegociación de deuda de forma gratuita, con el apoyo de profesionales del servicio.

El Delegado Presidencial Provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, sostuvo una importante reunión protocolar y de trabajo con Marco Lagos, funcionario de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir), encuentro donde la autoridad provincial conoció los principales aspectos del convenio entre ambas instituciones, el cual permite acercar el servicio a la comunidad el primer o último miércoles de cada mes.

El delegado de Melipilla, Bastián Alarcón, expuso que la alianza ofrece orientación gratuita sobre la renegociación de deudas, con el apoyo de profesionales de la Superir, brindando una valiosa herramienta para quienes necesiten resolver su situación financiera.

“Es muy importante informar a la comunidad que existe una posibilidad que entrega el Estado a través de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, de contactar a los acreedores (banco o retail), así poder pactar mejores condiciones de pago y aliviar el bolsillo y generar mayor tranquilidad en los deudores”.

Alarcón explicó que el proceso de renegociación es gratuito y no requiere de un abogado externo. “Este beneficio es tanto para empresas, emprendedores y personas naturales que tengan deudas y requieran repactarlas. Esto es, por ejemplo, renegociar a 120 cuotas y sin intereses, o en caso de que se requiera, poder liquidar empresas (lo que antes se llamaba quiebra). Este servicio se presta una vez al mes, siendo una valiosa herramienta del Estado para proteger a los emprendimientos, servicio que en el ámbito privado suele ser muy costoso y acá se entrega de forma gratuita”, señaló, invitando a quienes necesiten más información a acercarse a la Delegación Provincial de Melipilla, ubicada en Ortúzar 336 en horario de oficina, para ser derivado a los profesionales de la Superir.

Por su parte, Marco Lagos calificó la reunión como “una visita gratificante”,



en la que pudo explicar al delegado los procedimientos que realiza la superintendencia. “Me reuní con el delegado para explicar lo que realiza la Superintendencia, los procedimientos de empresa, persona natural, y el cambio de Ley para potenciar a las Mypes, Pymes y renegociación de persona natural”, explicando que informó sobre los detalles y requisitos para acogerse a una renegociación o liquidación voluntaria.

En este aspecto, expuso que “la superintendencia tiene un servicio gratuito que es el procedimiento de renegociación, proceso administrativo, voluntario y gratuito. La persona deudora no requiere del patrocinio de un abogado, sólo necesita aportar los antecedentes que esta-

blece la Ley 21.563, que son tener más de dos deudas vencidas por más de 90 días, que el total de la deuda sume 80 UF, no estar bajo demanda de liquidación o ejecutiva, presentar ingresos, y hacer un plan de pago acorde a los ingresos del deudor”, precisando que la superintendencia revisa la solicitud, para posteriormente brindar apoyo al usuario o usuaria, “proceso que en general tiene dos audiencias, más la audiencia de renegociación”, trámite que es gratuito y que cuenta con el apoyo de profesionales del servicio.

Destacar que el convenio entre Delegación Provincial y Superir, busca facilitar el acceso a una solución financiera para que las personas puedan tener una opción para renegociar deudas, de esta manera lograr mayor tranquilidad y avanzar hacia una estabilidad económica.

#TardeInformativa

RADIO LUBNA 90.3 FM

VITRINA DEL CORAZÓN
JUNTO A TRINIDAD ICAZA

ON AIR

Escúchanos
de Lunes a Viernes
16:00 a 18:00 horas

radiolubna.cl

Delegado Provincial de Melipilla refuerza llamado a prevenir Incendios Forestales en Temporada de verano

• No generar acciones de riesgo, y reportar emergencias de forma oportuna, son claves en temporada de incendios y altas temperaturas.

Las altas temperaturas del verano incrementan el riesgo de incendios forestales, y es una amenaza que pone en peligro vidas, ecosistemas y el patrimonio natural. Así lo informó el delegado presidencial Provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, quien hizo un llamado enfático a la comunidad para redoblar esfuerzos en materia de prevención, de esta forma evitar cualquier acción que pueda desencadenar una eventual emergencia.

“En este contexto de altas temperaturas de verano, queremos hacer un llamado a la prevención para que nos cuidemos entre todos y todas. Nuestro llamado como Delegación Provincial de Melipilla y Gobierno es a no generar puntos de ignición, es decir, no generar chispas en lugares secos o donde haya pasto o pastizales en nuestro campo.



No trabajar con galleteras, soldadoras, hacer asados, y evitar cualquier tipo de propagación de llama”, expuso. En esta línea, la autoridad destacó la importancia de la colaboración de las comunidades y la denuncia inmediata ante situaciones de riesgo. “Denun-

ciar en los canales necesarios si se ve una columna de humo o alguna actitud irresponsable, ya sea con CONAF al 103; Bomberos al 132; o Carabineros al 133”. Finalmente, el delegado subrayó que “prevenir un incendio forestal es más

La autoridad destacó la importancia de la colaboración de las comunidades y la denuncia inmediata ante situaciones de riesgo

fácil que combatirlo”, invitando a la comunidad a asumir un rol activo en la protección del entorno, un llamado a la responsabilidad, a generar acciones de prevención dentro del hogar, principalmente en sectores rurales, evitando además acciones que puedan poner en riesgo la vida y el medioambiente, concluyó.

Autoridades inauguran óptica municipal en María Pinto



• La iniciativa tendrá 300 cupos anuales, y beneficiará directamente a las vecinas y vecinos de la comuna.

Hasta María Pinto llegó el delegado presidencial provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, para participar de la inauguración de la óptica municipal, instancia encabezada por la alcaldesa de la comuna, Jessica Mualim, evento contó con la presencia de concejales, dirigentes sociales, vecinos y vecinas, quienes celebraron este importante hito que busca mejorar la calidad de vida de los mariapintanos.

El delegado provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, valoró positivamente la iniciativa. “Muy buena noticia para la comuna de María Pinto, ya que lo que está en ejecución un proyecto de parte del concejo municipal y la alcaldesa Jessica Mualim, es una óptica municipal, la

cual viene a fabricar lentes para la comuna, es decir, que no realizan reventa, y lo interesante de esto, es que tienen 300 cupos anuales gratuitos para este servicio, y para las personas que son FONASA hay copago 0, y el precio para quien quiera adquirir estos lentes está al costo, que básicamente es un precio menor a una óptica privada”.

En esta línea, la autoridad provincial expuso que se trata de un proyecto innovador, “que esperamos también pueda replicarse, ya que son muchas las personas de la provincia que deben ir a Santiago o deben trasladarse fuera de sus comunas. Esto sin duda mejora la calidad de vida, e incrementa la capacidad de respuesta municipal, ya que los servicios de salud, en este caso de María Pinto, dependen netamente de la municipalidad”, agregando que se trata de un avance que impactará directamente en la salud y bienestar de los vecinos.

Por su parte, la alcaldesa Jessica Mualim, se mostró satisfecha por el logro. “Muy feliz, y mucho nos costó todo esto. Fueron años, estamos casi en el 2025, y esta idea partió el 2019. Esta maravillosa iniciativa tiene que ver con que nuestra gente nunca tenía hora oftalmológica y debíamos esperar por un cupo. Mucha de nuestra gente tiene problemas de visión, no solamente porque envejecemos, sino que por los rayos UV, y otros motivos debido a la actividad agrícola. Al comprar esta maquinaria y tener esta óptica, podemos ir más allá, y tener además un diagnóstico, no so-

lamente el lente, sino que además puedan detectar otras patologías, y no esperar que los hospitales deriven”, beneficio que está dirigido principalmente a los inscritos en el CESFAM de María Pinto.

Finalmente, Claudia Atabales, directora comunal de Salud de María Pinto, expuso que “para nosotros los mariapintanos este es un hito, porque es la primera óptica comunal, por lo tanto, esto nos va a garantizar y nos va a ayudar a todos nuestros usuarios y personas

que vivan en la comuna acceder a la prestación óptica y a mejores precios para la compra de sus anteojos. Además, ir resolviendo a nuestros usuarios que entran a programas de resolutiveidad, para poder tener acceso en forma gratuita a la prestación oftalmológica.

Estamos muy contentos, porque este es un sueño para nuestros usuarios y comunidad, que se estaba gestando desde el 2019, y hoy se hace latente”, sentenció.

taekwondo ITF

karate

chi kung

Muestra

ARTES MARCIALES

4 de ENERO de 19:00 hrs a 21:00 hrs

EN EL COLEGIO SAN JOSE OBRERO

DESCONECTATE 📶

GANA VIDA, PRUEBA CLASES Y DISFRUTA DEL DEPORTE

CLASES PERSONALIZADAS Y DEPORTE PARA TODOS

Subsidio Eléctrico

Publican Resultados de la Segunda Convocatoria



"Lo único que adquieres durante tu vida y que va contigo después de morir, son tus tatuajes"

Wladimir Rodríguez

Tattoo & Body Piercing

Reserva tu hora por estos medios:

- @Cutytattoo
- +56 9 5494 0099
- Estudio privado en Galería Espacio Valle, Presbítero Moraga 221, 2do Piso, Curacaví.

"Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación". Romanos 10:10

Este 2 de enero se dieron a conocer los resultados de la segunda convocatoria al Subsidio Eléctrico. Este beneficio, diseñado para apoyar a las familias con mayor número de integrantes, proporciona un monto aproximado de \$70.000 semestrales. En esta oportunidad, los hogares conformados por cuatro o más personas podrán disfrutar de un descuento mensual de alrededor de \$12.000 en sus boletas de luz.

del portal web del subsidio. Es necesario ingresar utilizando la ClaveÚnica para verificar la elegibilidad. Además de la plataforma en línea, los intere-

sados pueden obtener información sobre los resultados en las oficinas y a través de las líneas telefónicas de ChileAtiende en todo el país. Con

estas facilidades de acceso, se busca garantizar que todos los beneficiarios potenciales puedan confirmar su situación y planificar en consecuencia.



Verdulería Juan Carlos *Siempre Frescas y Ricas*

Pasaje San Marcos N° 400 Villa San Pedro. Atiende de lunes a sábados de 09:00 a 14:30 y 16:00 a 21:00 horas y domingos de 09:00 a 14:30 horas. Teléfono +569 8504 8538

Para quienes deseen saber si fueron seleccionados, se ha habilitado la consulta a través

Municipalidad da la bienvenida al 2025



Luego de la excelente valoración que tuvo el bello Árbol de Navidad por parte de los vecinos y vecinas de Curacaví, la Municipalidad engalanó la Plaza Presidente Balmaceda con un vistoso y original número "2025" luminoso para dar un ambiente de alegría y buenas vibras el año que comienza, en un punto simbólico de la comuna.

La comunidad ha aprovechado de tomarse fotos y tener un lindo recuerdo en familia, junto a este enorme "2025" también como un símbolo para tener un buen comienzo en el nuevo año.

Aprovecha los descuentos de la Farmacia Municipal



Los próximos sábado 4 y 18 de enero se hará entrega de los medicamentos a los vecinos y vecinas que estén inscritos en la Farmacia Municipal. El horario de atención será de 15:00 a 17:30 horas.

Si quiere sumarse a este beneficio de medicamentos a un menor costo debe enviar un correo a farmaciamunicipal@municipalidadcuracavi.cl con la siguiente información:

- Datos personales (nombre, dirección y teléfono de contacto)
- Documento que acredite que vive, trabaja o estudia en Curacaví.
- Receta o prescripción médica que indique el medicamento y tiempo del tratamiento.

Hay que sumarse a los viajes a la playa



Siempre abiertas la inscripción para disfrutar de los viajes a la costa con la Municipalidad de Curacaví.

Para poder acceder a este entretenido beneficio hay que acercarse a su agrupación social que esté en este

proceso de inscripción y, si no pertenece a alguna organización, concurrir a las oficinas de Organizaciones Comunitarias de Dideco para elegir entre las opciones de días disponibles. Esta es una gran oportunidad para disfrutar en co-

munidad y tener una jornada de entretenimiento en el Centro de Recreación Comunal Padre Benjamín Ulloa Valenzuela, en el balneario de El Quisco. Junto al viaje a la playa están contempladas muchas actividades para ha-

cer más emocionante esta actividad.

El horario de atención para las inscripciones es de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:30 horas, salvo el día viernes que se atiende hasta las 16:30 horas.

¡¡¡Aquí se vende la auténtica rubia de Curacaví!!!

(Por: Juan Pablo Morales Farfán)

El Novelario del 900 nos entrega esta hermosa referencia a nuestra chicha. Sin embargo, nuestro principal producto típico implica necesariamente considerar su preparación, los utensilios usados en su preparación, el tipo de uvas y por supuesto las tinajas dónde se guarda la chicha cocida.

"Desde el punto de vista antropológico, las tinajas son una poderosa representación simbólica del mestizaje entre el mundo hispánico y el mundo precolombino, no sólo porque en su elaboración participaron indios y españoles tanto laicos como religiosos, sino además por la naturaleza del trabajo artesanal que implica una labor que tiene también sus raíces en las ancestrales tradiciones agro alfareras de lo habitantes autóctonos de América (1).

Es por ello también justo, otorgar valor patrimonial a las tinajas que se encuentran en las chicherías y algunos sectores del valle. No son pocos los que se preguntan si no se fabricaron en el valle, cómo llegaron; considerando los caminos y medios de transporte de antaño.

Los orígenes de la chicha

También se puede relacionar con el vocablo "cahuín" inserto en la denominación Curacaví definido como "Fiesta reunión para celebrar y emborracharse, claro está que el brebaje era preparado con diferentes granos" Con la llegada de los españoles se introducen cepas de la vid", Juan Bautista Pastene tiene 6 indios para guardar la viña y 8 para coger y desyerbar" (3).

Nuestro producto tradicional "Casi sinónimo de Curacaví" elaborado con uvas denominada País, también conocidas como las uvas de la misión en alusión a don Alonso Ovalle que propagó las parras en los terrenos pertenecientes a la congregación a la cuál representaba.

En todo caso en 1822 doña María Graham pasó rumbo a Santiago descansando en la posada del cajón de zapata; señala que en la mesa había aguardiente y en la posada

“ Pasada la calle de San Pablo, frente al Mercado Central, se alzaba solitario, con aspecto de ruina romana, un alto y grueso muro de cal y ladrillo, de unos cincuenta metros de largo. Nacía bajo, casi a ras de suelo, junto a una calleja oblicua, e iba a rematar su reciedumbre de unos diez metros de altura muy cerca de las márgenes del Mapocho. La calleja se llamaba Zañartu. ¿Fue acaso en homenaje al famoso Corregidor?, y estaba compuesta por sucios bodegones en cuyas murallas se leía: ¡¡¡Llegó la rica chicha de Quilicura!!!... ¡¡¡Aquí se vende la auténtica rubia de Curacaví!!!

Lautaro García. Novelario del 900.



Bitácora de mi Chile

La auténtica rubia de Curacaví es única grande y nuestra, más que centenaria es y será nuestra primera dama

de Lo Bustamante le sirvieron vino lo más probable que el destilado y el vino eran productos de nuestro valle. La auténtica rubia de Curacaví es única grande y nuestra,

más que centenaria es y será nuestra primera dama. ¡¡¡Hagamos salud con la rubia de Curacaví !!! ¡¡¡Feliz Año Nuevo!!!

Nota: Cita 1 y 2 Las Tinajas

y su lugar al interior del Patrimonio Vitivinícola de Chile de Gonzalo Rojas Aguilera. Cita 3 El Origen, Producción y Comercio del Pisco Chileno de Hernán Cortés.

10 recomendaciones para priorizar la salud mental este 2025

Grupo Cetep entrega hábitos para alcanzar un mayor bienestar emocional y equilibrio en tu vida.

El bienestar mental es un pilar fundamental para llevar una vida plena, y en 2025, es más relevante que nunca. Tras años de desafíos globales, hemos aprendido que cuidar nuestra mente es tan importante como cuidar nuestro cuerpo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada ocho personas vive con algún trastorno mental, lo que subraya la importancia de normalizar las conversaciones sobre la salud emocional.

Este nuevo año trae consigo la oportunidad de adoptar hábitos que pueden transformar nuestra calidad de vida. Desde prácticas de mindfulness hasta desconexiones digitales, estas estrategias no solo ayudan a manejar el estrés, sino que también fomentan la resiliencia y el optimismo.

Recomendaciones

La salud mental influye directamente en nuestras relaciones, desempeño laboral y capacidad para disfrutar de los pequeños momentos. No debe considerarse un lujo, sino una prioridad en nuestra rutina diaria. Este 2025, inicia el camino hacia una vida más equilibrada y saludable implementando estas 10 estrategias que recomienda Camilo Bastías psicólogo de Grupo Cetep:

- **Establece rutinas saludables:** Levántate y acuéstate a la misma hora todos los días. Una buena rutina ayuda a regular los ciclos de sueño y reduce el estrés.
- **Prioriza el sueño:** Dormir al menos 7-8 horas diarias es fundamental para mantener el equilibrio emocional y mejorar la capacidad cognitiva.
- **Practica mindfulness:** Dedica unos minutos al día a técnicas de meditación o respiración consciente para reducir la ansiedad y mejorar tu concen-



tración.

- **Desconéctate de la tecnología:** Limita el uso de dispositivos electrónicos, especialmente antes de dormir. Esto te permitirá descansar y conectarte contigo mismo.
- **Fomenta relaciones positivas:** Pasa tiempo con personas que te apoyen y te hagan sentir bien. Hablar de tus sentimientos con alguien de confianza es un gran alivio emocional.
- **Haz ejercicio regularmente:** La actividad física libera endorfinas, las hormonas de la felicidad, y ayuda a reducir el estrés. Encuentra una actividad que disfrutes, como caminar, bailar o practicar yoga.
- **Aliméntate saludablemente:** Una dieta balanceada rica en frutas, verduras y omega-3 contribuye al bienestar mental. Evita el exceso de cafeína y azúcar.
- **Establece límites saludables:** Aprende a decir "no" cuando lo necesites y evita sobrecargar tu agenda. Dar prioridad a tus necesidades es clave para tu bienestar.
- **Dedica tiempo a actividades creativas:** La pintura, la música o incluso escribir un diario pueden ser formas efectivas de liberar emociones y reducir

La salud mental influye directamente en nuestras relaciones, desempeño laboral y capacidad para disfrutar de los pequeños momentos. No debe considerarse un lujo, sino una prioridad en nuestra rutina diaria

la tensión.

- **Busca ayuda profesional:** Si sientes que la ansiedad, el estrés o la tristeza son persistentes, no dudes en acudir a un terapeuta o consejero. Cuidar de tu salud mental es una muestra de fortaleza.

Este 2025, recuerda que prio-

rizar tu salud mental es una inversión en tu calidad de vida. Haz de estos consejos una parte fundamental de tu rutina diaria y permite que tu bienestar emocional sea el motor que te impulse a alcanzar tus metas, enfrentar desafíos y disfrutar de una vida equilibrada.

OFERTAS LABORALES

Consulta nuestras ofertas laborales actualizadas en: www.municipalidadcuracavi.cl/omil/

• Electromecánico

Descripción del Cargo: Persona con sólidos conocimientos en electricidad, electrónica y mecánica. Proactivo, responsable y ordenado.

Requisitos: Nivel Técnico, experiencia mínima de 3 años en cargos similares.

Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 17:30 hrs. (colación de hora y media). Sábados de 08:00 a 13:00 hrs.

Sueldo: A convenir.

Postulación: Adjuntar Currículum Vitae y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Lugar de Trabajo: Los Rulos, María Pinto.

• Pabellonero Producción Aves

Descripción del Cargo: Ejecutar labores operativas para la crianza de aves, con el fin de asegurar el cumplimiento del programa de producción definido. Principales actividades: Recorrer pabellones. Aplicar procedimientos de bioseguridad, Manejo de aves y detección de anomalías, Cumplir con los controles ambientales y asegurar agua, alimento y ambiente adecuado.

Requisitos: No excluyente. Horario: Turnos rotativos 6x1 y 5x2. Sueldo: \$630.000 líquido (detalles en entrevista). Incluye bus de acercamiento, bono e implementos.

Postulación: Adjuntar Currículum Vitae y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Lugar de Trabajo: Sectores productivos en Curacaví.

• Televendedor

Descripción del Cargo: Empresa de Call Center busca vendedores. Ofrecen capacitación inicial y permanente, con oportunidad de crecimiento dentro de la empresa.

Requisitos: Buen manejo comunicacional, Habilidades para trabajo en equipo, Motivación para alcanzar metas. Experiencia mínima de 6 meses en televentas o atención al cliente.

Horario: Jornada completa o media jornada. Modalidad presencial, híbrida o teletrabajo.

Sueldo: Sueldo fijo + comisiones + bono. Postulación: Adjuntar Currículum Vitae y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

• Operario de Poda y Mantención de Parcela

Descripción del Cargo: Labores relacionadas con la poda y mantención general de parcela.

Requisitos: Deseable experiencia.

Horario: Conversable.

Sueldo: Acorde al mercado.

Postulación: Adjuntar Currículum Vitae y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Lugar de Trabajo: Cerrillos, Curacaví.

• Supervisor en Mantenimiento de Sistemas contra Incendio

Descripción del trabajo: Programar y hacer seguimiento al calendario anual de mantenimiento de las instalaciones asignadas. Supervisar al equipo de técnicos, realizando reuniones al inicio de las mantenciones. Coordinar que los técnicos dispongan de suministros e insumos necesarios para las tareas de mantenimiento. Realizar inspecciones y visitas a obras según sea necesario. Coordinar y supervisar las inspecciones mensuales derivadas a los técnicos.

Requisitos: Título técnico profesional. Experiencia mínima de más de 2 años en un cargo similar.

Horario: Lunes a Jueves 8:00 a 18:00 / Viernes 8:00 a 17:00.

Sueldo: \$1.100.000 líquido + uniforme + implementos.

Postulación: Enviar Currículum, Visa definitiva y Licencia Clase B al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Lugar de trabajo: Las Condes, Santiago.

• Técnico en Mantenimiento de Sistemas contra Incendio

Descripción del trabajo: Realizar mantenimiento preventivo de sistemas de detección, extinción, CCTV, control de acceso e intrusión. Informar sobre correcciones necesarias para los sistemas. Realizar pruebas de funcionamiento al finalizar los períodos de mantenimiento. Realizar mantenciones correctivas cuando sea necesario.

Requisitos: Título técnico profesional. Experiencia mínima de 1 año en un cargo similar.

Horario: Lunes a Jueves 8:00 a 18:00 / Viernes 8:00 a 17:00.

Sueldo: \$700.000 líquido + uniforme + implementos.

Postulación: Enviar Currículum, Visa definitiva y Licencia Clase B al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Lugar de trabajo: Las Condes, Santiago.

• Asistente Contable

Descripción del trabajo: Llevar control de ingresos/egresos en el sistema ERP. Emisión de facturas, boletas de honorarios, guías de despacho mediante ERP. Coordinar con contador externo (IVA, Previred, contratos, etc.) y con otras áreas de la empresa (ventas, proyectos, abastecimientos). Disposición para trasladarse a lugares de trabajo mediante sus propios medios. Manejo de comunicación escrita y verbal acorde al cargo.

Requisitos: Experiencia mínima de 1 año en manejo de ERP. Manejo de Excel, Word, correos electrónicos, redes sociales, PC, etc. Disposición para trabajar bajo presión.

Horario: Lunes a Jueves 8:30 a 18:30 / Viernes 8:30 a 17:30 (1 hora de colación).

Sueldo: \$480.000 líquido + uniforme + implementos.

Postulación: Enviar Currículum y certificado de antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Lugar de trabajo: Los Maquis, Alhué.

• Maestro Enfierrador

Descripción del trabajo: Preparación de enfierradura, lectura de planos o croquis de la especialidad. Corte y doblado de barras, conocimiento de medidas y tipos de fierro de construcción. Conocimiento de la seguridad laboral en la especialidad.

Requisitos: Enseñanza media cursada con especialización. Experiencia mínima de 3 años en el rubro.

Horario: Lunes a Jueves de 8:00 a 18:00 / Viernes de 8:00 a 17:00.

Sueldo: \$700.000 líquido según experiencia + bonificaciones por rendimiento.

Postulación: Enviar Currículum y certificado al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl.

Lugar de trabajo: Lo Águila, Curacaví.

• Preparador Físico / Técnico Deportivo / Personal Trainer

Descripción: Funciones como encargado de sala en gimnasio de la comuna, con posibilidades de crecimiento en el tiempo.

Requisitos: Título acorde (por confirmar), deseable experiencia.

Remuneración: Acorde al mercado.

Postulación: Adjuntar Currículum y copia de título o certificación acreditada al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Curacaví.

• Vendedor ruta tradicional Jr.

Descripción: Buscamos personas para convertirse en vendedores de Canal Tradicional. Con actitud positiva, perfil comercial y excelentes relaciones interpersonales. Capacidad de visitar entre 35 y 50 clientes diarios. Licencia de conducir al día y movilización propia disponible para usar todos los días.

Requisitos: Se requiere experiencia previa formal o informal de mínimo 1 año en trabajos similares. Licencia de conducir y movilización propia

Jornada: Lunes a viernes de 8:30 a 17:30

Experiencia: Se requiere experiencia previa formal o informal de mínimo 1 año en trabajos similares y con orientación de servicio al cliente.

Sueldo: Hasta \$1.100.000 (50% fijo 50% variable, incluye bono de movilización y colación)+ uniforme e implementos.

Postulación: Adjuntar Currículum, certificado antecedentes, cert. residencia, copia licencia B, cert. afiliación de AFP y SALUD al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Padre Hurtado, Peñaflo, Talagante, Melipilla, María Pinto y Curacaví (Trabajo será en todas las comunas)

• Técnico en mantenimiento general y eléctricos SEC

Descripción del trabajo: Realizar mante-

nimientos preventivos y correctivos en las áreas de electricidad, soldadura, gasfitería, carpintería.

Disponibilidad para atender emergencias y resolver situaciones que puedan surgir dentro de Requisitos: Habilidades en mantenimiento general en las áreas mencionadas conocimientos demostrables en mecánica y electricidad SEC)

Disponibilidad trabajo en turnos rotativos (Lunes a sábado)

Beneficios: Sueldo líquido: \$750.000 a \$800.000 (según experiencia) + Autobuses de acercamiento desde Curacaví + Colación.

Cómo postular: Enviar a:

omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Lo Aguirre, Pudahuel

• Conductor y Operador de camión grúa

Descripción: Responsable de operar el camión pluma para la movilización, izaje e instalación en los servicios realizados. Además, garantizar la seguridad y eficiencia en la operación.

Requisitos: Licencia clase A4 Dos años de experiencia en el cargo.

Jornada: Jornada de 40 horas semanales, distribuidas de lunes a viernes

Experiencia: Dos años de experiencia en el cargo.

Remuneración: Acorde al mercado + alimentación con posibilidades de Alojamiento.

Postulación: adjuntar Currículum, certificado de antecedentes y hoja de vida de conductor al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Sector El Yali, comuna San Pedro.

• Técnico en Enfermería (TENS)

Descripción: Brindar atención domiciliar de calidad.

Requisitos: Título técnico o universitario, esquema de vacunación completo, registro SIS, certificado de vacuna hepatitis.

Experiencia: 1 año en UCI/UTI.

Sueldo: \$600.000 líquidos.

Jornada: Full time.

Postulación: Enviar CV y copia del título al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

Lugar de Trabajo: Curacaví.

OTRAS INFORMACIONES

• Requiere orientación laboral para mejorar tu currículum o prepararte para una entrevista laboral, agenda una cita con nuestra psicóloga laboral al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl



• Registra tu currículum en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), el portal para buscar y ofrecer empleo. Ingresa <https://www.bne.cl/>



• Cursos Online Gratuitos
• Revisa los requisitos y los cursos disponibles. Ingresa en www.sence.cl



• Seguro de Cesantía
• Realiza tu trámite de seguro de cesantía online. Ingresa en www.afc.cl

Cumplimiento Tributario: TGR actualiza cálculo de intereses que mejora condiciones para el pago de deudas fiscales

Gracias a la reciente implementación de la Ley de Cumplimiento Tributario, las y los contribuyentes accederán a mejores condiciones debido a una modificación en la aplicación de intereses sobre las deudas tributarias gestionadas por la Tesorería General de la República (TGR). Esta actualización busca fomentar el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y beneficiar a quienes mantengan un comportamiento de pago responsable.

La medida, que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2025, tiene como objetivo incentivar el pago oportuno de obligaciones tributarias. El cambio más significativo radica en que los intereses pasarán a ser calculados diariamente. Hasta el momento, esto se realizaba de forma mensual y por fracción de mes, por lo que las y los contribuyentes pagarán intereses sólo por el número exacto de días de atraso, en lugar de acumular intereses por un mes completo al retrasarse un solo día.

La tasa estará basada en el valor de mercado publicado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), tasa de interés corriente aplicable a operaciones a un año o más, reajustables en moneda nacional, inferiores o iguales al equivalente de 2.000 unidades de fomento, publicada por la Comisión para el Mercado Financiero, incrementada en 3,5% más una tasa adicional fija (spread) del 3,5% anual. Esta tasa anual se divide por 360 para calcular los intereses diarios de la deuda.

Para el Tesorero General de la República, Hernán Nobizelli, esta modificación “es

tremendamente importante de cara a la ciudadanía, ya que incentiva una cultura de cumplimiento tributario responsable, asegurando un trato más favorable para quienes mantienen un buen comportamiento de pago”.

Reflejo inmediato en las deudas Para ilustrar este cambio, si un contribuyente olvida pagar una obligación (impuestos, multas, derechos, u otro) por \$2.000.000 durante dos meses, bajo el sistema anterior acumularía intereses por

Días de atraso	Deuda	Pago Sistema Antiguo	Pago Actual
60	\$2.000.000	\$2.090.000	\$2.027.067
61	\$2.000.000	\$2.120.000	\$2.027.518

\$90.000. No obstante, con el nuevo cálculo el interés a aplicar sería de \$27.067, implicando una reducción significativa de un 3% a un 0.0135% diario por 60 días de atraso. Si el atraso en el pago es de 61 días, los intereses bajo el sistema anterior llegarían a \$120.000 con una tasa de 4.5% por haber alcanzado el tercer mes, mientras que con el nuevo cálculo, el monto a



pagar sería de \$27.518 considerando una tasa de interés diario de 0.0137%.

“Con la Ley de Cumplimiento Tributario no solo avanzamos hacia un sistema tributario más justo y moderno, sino que también entregamos herramientas concretas para que las y los contribuyentes puedan regularizar sus deudas con mejores condiciones”, señaló el Tesorero Nobizelli.

La medida, que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2025, tiene como objetivo incentivar el pago oportuno de obligaciones tributarias

En este marco, TGR invita a la ciudadanía a informarse sobre las nuevas disposiciones y a utilizar los beneficios disponibles en el sitio tgr.cl.

VENTA, COMPRA Y ARRIENDO DE PROPIEDADES



VENTAS Y COMPRAS DE:

CASAS - PARCELAS - SITIOS Y VIVIENDAS URBANAS
TERRENOS AGRICOLAS

ARRIENDOS DE:

CASAS EN PARCELAS - VIVIENDAS URBANAS
LOCALES COMERCIALES - PAÑOS AGRICOLAS

DESEA VENDER COMPRAR O ARRENDAR ÁGILMENTE
SU PROPIEDAD VISÍTENOS EN:

Av. Ambrosio O´ Higgins 128 - Curacaví - Costado poniente
de la comuna. 300 mts. antes de llegar al puente, ó
llámenos a nuestras oficinas: 22 835 3841 - 22 835 3538.

Para Comprar o Arrendar una Propiedad llamar al:

(+56) 9 9593 9444 - (+56) 9 7947 4112 - (+56) 9 9227 6319

Para Vender o Arrendar su Propiedad contáctenos al:

(+56) 9 6252 9047 y para lo que requiera, 100% disponibles
en nuestro email de consultas: info@leonpropiedades.cl

www.leonpropiedades.cl

RECETA

Autor: Rincón del Chef Marabela.

Conejo Estofado al Vino Blanco

Tiempo de Preparación: 1 hora
Ingredientes (Para 4 Porciones)

- 1 Conejo (trozado en presas). Idealmente dejarlo en agua con una cucharada de bicarbonato la noche anterior
- ½ Taza de Harina (cruda)
- Aceite de Oliva (a gusto)
- 2 Cebollas Moradas medianas (picadas finamente)
- 1 Puerro (cortado finamente)
- 2 Dientes de Ajo (picados muy finos)
- 1 Taza de Vino Blanco (cepa a elección)
- 2 Zanahorias (cortadas en rodajas)
- 4 Hojas de Laurel



- Agua
- 1 Taza de Arvejas
- Sal y Pimienta (a gusto).

Preparación

1. Pasar los trozos de Conejo por Harina y llevar a una olla

caliente con gotas de Aceite de Oliva.

2. Cocinar hasta que la carne esté bien dorada y Reservar. Fuera de la olla.
3. En la misma olla, realizar un sofrito con la Cebolla, el Puerro y el Ajo. Cocinar hasta dorar.

4. Reintegrar el Conejo y añadir el Vino Blanco, las Zanahoria y el Laurel, dar cocción a fuego medio hasta que el vino se evapore.

5. Cubrir el conejo con agua, bajar el fuego y cocinar durante 30 a 40 minutos, hasta que la carne esté blanda.

6. Finalmente, adicionar las Arvejas y cocer por 5 minutos.

7. Agregar Sal y Pimienta a gusto y Servir.

8. Se puede también acompañar con Papas Fritas en cuadrillos.

Finalmente a disfrutar de esta maravillosa receta de Conejo Estofado al Vino Blanco.

HORÓSCOPO

Aries (21 de marzo - 19 de abril): Esta semana te inspirará a tomar decisiones audaces. Es un buen momento para establecer nuevas metas y ser asertivo en tus acciones.

Tauro (20 de abril - 20 de mayo): La semana comienza lentamente, pero a medida que avanza, sentirás que tu energía aumenta. Mantén el enfoque en tus finanzas.

Géminis (21 de mayo - 20 de junio): La comunicación es clave. Conéctate con amigos y familia, y considera compartir tus ideas para el nuevo año. Tu curiosidad estará al máximo.

Cáncer (21 de junio - 22 de julio): Reflexionar sobre tus emociones te ayudará a clarificar qué deseas del futuro. Tómate tiempo para cuidar de ti mismo.

Leo (23 de julio - 22 de agosto): La creatividad florece. Es un buen momento para iniciar un proyecto que te apasione o para expresar tus sentimientos a través del arte.

Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre): Los desafíos diarios pueden parecer abrumadores. Intenta tomarte un tiempo para organizar tu espacio y tu mente. La claridad te ayudará a avanzar.

Libra (23 de septiembre - 22 de octubre): Este es un buen momento para fortalecer tus relaciones. Expresar gratitud y aprecio a las personas cercanas te traerá recompensas emocionales.

Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre): La semana puede traer transformaciones inesperadas. Mantente abierto a los cambios y aprovecha las oportunidades que surjan.

Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre): La aventura llama. Busca nuevas experiencias y conexiones que alimenten tu espíritu. Tu optimismo atraerá a otras personas.

Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero): La energía del nuevo año puede impulsarte a establecer metas a largo plazo. La disciplina y la organización serán tus mejores aliadas.

Acuario (20 de enero - 18 de febrero): Tu pensamiento creativo te ayudará a resolver problemas. Aprovecha para colaborar con otros y compartir ideas innovadoras.

Piscis (19 de febrero - 20 de marzo): Trata de equilibrar tus emociones. La semana es propicia para la reflexión personal y para dar pasos hacia el bienestar emocional.

CAFÉ
RAGUSA

Un café con inspiración croata

- Amplia variedad de exquisito café
- Té Turco
- Fina Pastelería
- Deliciosos y variados sandwiches

¡Te esperamos!

**En Av. Ambrosio O'Higgins 1216 - La Casona de Curacaví.
Estacionamiento interior**

Campaña de Prevención de Incendios Forestales en Curacaví Intensificada por Carabineros

El pasado 1 de enero y por segundo día consecutivo, la 63° Comisaría de Curacaví, bajo el liderazgo de @CaraMicc, ha intensificado sus esfuerzos de difusión en la comunidad entregando folletos informativos. Esta campaña tiene como objetivo prevenir incendios forestales, especialmente ante el aumento de las temperaturas que eleva el riesgo de estos incidentes.



Esta campaña tiene como objetivo prevenir incendios forestales, especialmente ante el aumento de las temperaturas que eleva el riesgo de estos incidentes

Los folletos distribuidos contienen recomendaciones claves para evitar el inicio y la propagación de fuegos no controlados. Entre los consejos ofrecidos se incluyen la correcta eliminación de desechos vegetales y cómo mantener espacios seguros alrededor de propiedades rurales y urbanas.

Además, los documentos proporcionan una lista de números telefónicos de emergencia, reafirmando el compromiso de los Carabineros de estar disponibles para asistir y responder rápida-

mente a cualquier amenaza de incendio. Esta iniciativa es parte de un esfuerzo más amplio para garantizar la seguridad comunitaria y la protección del medio ambiente.

La campaña continua refleja el compromiso de Carabineros con la seguridad pública, promoviendo acciones preventivas que protegen tanto a las personas como al medio ambiente.

Medidas Cautelares para Sospechoso de Incendio Forestal en Melipilla

Durante la audiencia de formalización realizada el 28 de diciembre, el Juzgado de Garantía de Melipilla impuso arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional al sospechoso de haber iniciado el incendio forestal que afectó a Melipilla el pasado 21 de diciembre. Este siniestro devastó más de 250 hectáreas de bosques y generó una densa columna de humo visible en gran parte de la Región Metropolitana.

El impacto fue significativo, llevando a las autoridades a declarar alerta roja en las comunas de Padre Hurtado y Melipilla

El individuo, un hombre de 48 años, fue detenido por la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente (Bidema) un día antes de la audiencia. Las autoridades han fijado un periodo de 120 días para llevar a cabo la investigación del caso.

a declarar alerta roja en las comunas de Padre Hurtado y Melipilla. Además, provocó la evacuación de cuatro sectores en la comuna de Padre Hurtado, asegurando la seguridad de los residentes ante la amenaza de propagación del fuego. Con estas medidas cautelares, se pretende garantizar el desarrollo sin interferencias de la investigación mientras se salvaguarda la seguridad de las comunidades afectadas.



Foto: Malaghi Brooks / Unsplash

EL PLACER DE COMPARTIR... LAS BUENAS NOTICIAS

¡Suscríbete Gratis!

Suscripciones: revista@curacavive.cl +569 9668 1498

www.curacavive.cl



SORTEO CUATRIMOTO AFC 200 CC

TODAS LAS COMPRAS
PARTICIPAN HASTA EL 31
DE ENERO DE 2025

COMPRA EN FERREJARDÍN, Y
YA ESTARÁS PARTICIPANDO
POR ESTA INCREÍBLE
CUATRIMOTO



📍 AV. AMBROSIO O'HIGGINS 308, CURACAVÍ @FERREJARDIN +569 6167 8569

Alimentos para Mascotas



Perros
Gatos
Aves de Corral
Animales de Corral
Collares
Antiparásitos
Shampoo
Pipetas Antipulgas



Av. A. O'Higgins 1744
Curacaví
 +569 9918 8255
Tel: 22835 3380
 La Cazadora Pet



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA



Ruta 68 Km 32,5 - Caleta Norte - Curacaví

Los Mejores Dulces Artesanales Chilenos de la Zona
tienen un solo nombre...



Doña
Isabel

Av. O'Higgins 2086, interior - Curacaví - +569 9324 3423
dulcesisabel.cvi@gmail.com

